



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el proyecto de **Comunicación Nº 44188 CD-100% SANTAFESINO** del diputado Martínez, por el cual se solicita a través del API disponga implementar un esquema de beneficios e incentivos fiscales o de exenciones impositivas para las empresas vinculadas al sector productivo agropecuario y los productores agrarios que incorporen, en el ámbito de su trabajo, tecnologías de la información y herramientas digitales de avanzada; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para implementar un esquema de beneficios e incentivos fiscales o de exenciones impositivas para las empresas vinculadas al sector productivo agropecuario y los productores agrarios que incorporen, en el ámbito de su trabajo específicamente relacionado al agro, tecnologías de la información y herramientas digitales de avanzada, con el objetivo de mejorar y precisar el rendimiento de la tarea en la que se apliquen.

SALA DE LA COMISIÓN, 26 de Agosto de 2021.

**FIRMANTES: PALO OLIVER, GRANATA, OLIVERA, AIMAR, BASTIA,
SOLA Y SENN.**